

Boletín Oficial



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Director: Dr. JUAN CHAQUIRES

Correo
Oficial

Franqueo a pagar

Cuenta

Nº 17017F10

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax. (362) 4453520 - CTX 53520

AÑO LIX DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 4 PAGINAS RESISTENCIA, VIERNES 22 DE JUNIO DE 2012 EDICION Nº 9.369

EDICTOS

EDICTO.- La Señora Fiscal de Investigación Dra. Fanny A. Zamateo, Fiscalía de investigación Nº 4 de la Segunda Circunscripción Judicial, Secretaria Subrogante a cargo Dra. Andrea V. Bastos, hace saber a Mamerto Luis Paniagua, (a) "Loro", argentino, concubinado, D.N.I. Nº 21.178.220, carpintero, nacido en Quilipi el día 29/10/1969, hijo de Carlos Paniagua y de María Luisa Quiroga; domiciliado en La Rioja Nº148, que en estos autos caratulados "**Paniagua, Luis s/Hurto (Dam. Nuñez, Claudia Marisa)**" Expte. Nº 1081/11 se ha dictado la siguiente resolución: "Pcia. R. S. Peña, 14 de Julio de 2012... trábase embargo sobre los bienes de Mamerto Luis Paniagua hasta cubrir la suma de pesos Tres mil (\$ 3.000), a efectos de garantizar la pena pecuniaria y las costas en la presente causa que se le sigue por el delito de Hurto Calificado (art. 163 Inc. 6 del C.P.) diligencia que deberá ser realizada por la Fiscalía de Investigación actuante...Not." Fdo. Dra. Norma R. Nepote de Casalino-Juez- Dra. Karina Barlasini Rueda-Sec.- "... S. Peña, 05 de Junio de 2012... notifíquese a Mamerto Luis Paniagua por medio de Edicto de conformidad a lo dispuesto en el Art. 170 de 501 del C.P.P. Librese Oficio al Boletín Oficial. Not."- Fdo. Dra. Fanny A. Zamateo Fiscal - Secretaria Subrogante Dra. Andrea V. Bastos. Cita y emplaza por el término de 5 días bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Pcia. R. S. Peña, 05 de Junio de 2012.

Dra. Andrea V. Bastos
Abogada/Secretaria

s/c. E:13/6 V:25/6/12

EDICTO.- El Juzgado de Paz Letrado Nº 1, a cargo de Dra. Mirna del Valle Romero, Secretaria Autorizante, sito en calle Brown Nº 249 - 1º Piso de Resistencia - Chaco, Dispone: cítase a la ejecutada Amelia GONZALEZ, M.I. Nº 22.439.734, por Edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en un diario local para que en el término de cinco (5) días de la última publicación comparezca a estar a derecho en la presente causa: "**Megachaco SRL c/González Amelia s/Ejecutivo**", (Expte. Nº 07/10), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en el juicio. Dra. Mirna del Valle Romero -Juez- Secretaria Autorizante. Juzgado de Paz Letrado Nº 1. Resistencia, 30 de mayo de 2012.

Dra. María Martha Villacorta
Secretaria

R.Nº 146.954 E:13/6 V:25/6/12

EDICTO.- Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, a cargo de la Dra. Gladys Esther Zamora -Juez-, Secretaria Nº 9, sito en Av. Laprida 33, Torre 2 - 4º Piso - Resistencia - Chaco, cita por un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario local al Sr. Jorge Daniel

FERNANDEZ, D.N.I. Nº 22.211.544, para que en el término de cinco (5) días de su última publicación comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso caratulado: "**Coria, Roberto Gastón c/Fernández, Jorge Daniel s/ Juicio Ejecutivo**", Expte. Nº 552/07, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (Arts. 145,146, 147 y 509 inc. 2 C.P.C.). Not. Gladys Esther Zamora, Juez - Juzgado Civ. Com. Nº 9. Resistencia, ... de abril de 2.012.

Susana R. Zaragoza
Abogada/Secretaria

R.Nº 146.955 E:13/6 V:25/6/12

EDICTO.- Dr. Carlos F. Sánchez, Juez de Paz Letrado, Machagai, se cita por 3 días y emplaza por 30 días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de DOLCE Alberto, M.I. Nº 3.548.743 y LEIVA FELDMAN Ana Esther, M. I. Nº 6.577.558, en autos: "**Dolce Alberto y Leiva Feldman Ana Esther s/Juicio Sucesorio**", Expte. 4317/11. Juzgado de Paz Letrado, Machagai, 04 de mayo de 2012.

Jovan Velimir Yurovich
Abogado/Secretario

R.Nº 146.991 E:15/6 V:22/6/12

EDICTO.- Dra. Mirna del Valle Romero, Juez de Paz Letrado Número Uno, Secretaria Número Dos, Doctora María R. Pedrozo, sito en Brown 249, Primer Piso, ciudad, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ramona Ofelia MIÑO, D.N.I. Nº 11.892.766 en autos: "**Miño Ramona Ofelia s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 898, año 2011. Resistencia, 26 de septiembre de 2011.

Dra. María R. Pedrozo
Secretaria

R.Nº 146.992 E:15/6 V:22/6/12

EDICTO.- Dr. Alberto Enrique Verbek - Juez de 1º Instancia -Subrogante -, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. Raúl Antonio CARRIZO, M.I. 17.960.345, para que haga/n valer su/s derechos en los autos: "**Carrizo Raúl Antonio s/Sucesorio**", Expte. 433/12, Sec. 4, Juzgado Civil y Comercial Nº 2, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 26 de abril de 2012.

Silvia Analía Vittar
Abogada/Secretaria

R.Nº 146.993 E:15/6 V:22/6/12

EDICTO.- Dr. José Teitelbaum -Juez de Paz Letrado, Sáenz Peña-, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. Antonio TKACZUK, L.E. 7.522.751, para que haga/n valer su/s derechos en los autos: "**Tkaczuk Antonio s/Sucesorio**", Expte.787/12, Sec.1, Juzgado de Paz Letrado, bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 14 de mayo de 2012.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario

R.Nº 146.994 E:15/6 V:22/6/12

EDICTO.- Dr. Juan Zaloff Dakoff -Juez de 1° Instancia-, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. Narciso WASINGER, D.N.I. 7.533.671, para que haga/n valer su/s derechos en los autos: “**Wasinger Narciso s/Sucesorio**”, Expte. 489/12, Sec. 4, Juzgado Civil y Comercial N° 2, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 08 de mayo de 2012.

Silvia Analía Vittar
Abogada/Secretaria

R.N° 146.995 E:15/6 V:22/6/12

EDICTO.- El Dr. Juan Zaloff Dakoff –Juez Subrogante– Juzgado Civil y Comercial N° 1, de esta ciudad, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de los Sres. Hipolito BULFON, M.I. 7.513.242 y Celina María RENAUD, D.N.I. 4.771.162, para que haga/n valer su/s derechos en los autos: “**Bulfon Hipolito y Otro s/Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte. 263/12, Sec. 2, bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 20 de abril de 2012. Secretaría, 26 de abril de 2012.

Dra. María del C. Romero
Secretaria de Trámite

R.N° 146.996 E:15/6 V:22/6/12

EDICTO.- La Dra. Silvia C. Zalazar, Juez, Dra. Sara B. Grillo, Secretaria del Juzgado de Paz N° 2, sito en calle Brown N° 249, 2° piso, Resistencia, en autos: “**Cáceres Daniel s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 1464/11, emplaza a herederos y acreedores que se crean con derecho al patrimonio relicto del causante Daniel CACERES, D.N.I. N° 12.496.973, por edicto que se publicará por el término de tres (03) días en el Boletín Oficial, para que en el término de treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Silvia C. Zalazar, Juez. Resistencia, 07 de junio de 2012.

Dra. Sara B. Grillo, Secretaria

R.N° 146.997 E:15/6 V:22/6/12

EDICTO.- El Sr. Juez del Juzgado de Paz, de la ciudad de Barranqueras, Dr. Amalio Aquino, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Marina A. Botello, sito en Av. 9 de Julio N° 5320 de la ciudad de Barranqueras, en los autos caratulados: “**Quiroga, Segundo Luis s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte. N° 597/11 cita por tres (3) días emplazando a todos los que se consideren con derecho a bienes dejados por el causante Sr. Segundo Luis QUIROGA, M. I. N° 3.567.100, para que dentro del término de treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan y lo acrediten bajo apercibimiento de Ley...”. Barranqueras, 06 de junio de 2012.

Dra. Marina Botello, Secretaria

R.N° 147.002 E:15/6 V:22/6/12

EDICTO.- La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16. Dra. Silvia Mirta Felder, sito en Av. Laprida 33, Torre I, 3º piso, de esta ciudad, Secretaria N° 16 a cargo del autorizante, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho al haber hereditario, de quien en vida fuera doña Carmela Micaela LUDEÑA ASPILCUETA, D.N.I. N° 92.783.754, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: “**Ludeña de Aspilcueta, Carmela Micaela s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte. N° 4.825/12, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 07 de junio de 2012.

Dr. Raúl Alberto Juárez
Abogado/Secretario Provisorio

R.N° 147.003 E:15/6 V:22/6/12

EDICTO.- El Juez de Paz Suplente de Basail, Delio Luis Gutiérrez, cita por (3) días, y emplaza por (30) treinta días, a herederos, acreedores y legatarios de “**Wettstein Elisa Esther s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte.

N° 186, Folio 130/131, T° I/11, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Basail, Chaco, 04 de mayo de 2012. Oscar Horacio Benmergui. Secretario.

Oscar Horacio Benmergui, Secretario

R.N° 147.004 E:15/6 V:22/6/12

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Civil Comercial y Laboral, VI Circunscripción Judicial de Juan José Castelli, Sec. única, Chaco; cita por tres días y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de PORTILLO Ramona Elena, D.N.I. N° 13.860.178 fallecida el 18/09/11, en autos: “**Portillo Ramona Elena s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 113 - año 2012 - Sec. N° unica, bajo apercibimiento de Ley. Juan José Castelli, Chaco, 28 de mayo de 2012.

Dra. Selva Sandra E. Gaynecotche, Secretaria
R.N° 147.005 E:15/6 V:22/6/12

EDICTO.- Dr. Amalio Aquino - Juez de Paz de Ciudad de Barranqueras, Chaco, sito en Av. 9 de Julio 5320, Secretaría N° 2, cita por tres (3) días y emplaza por 30 días, contados a partir de la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Ruben Daletzky, M.I. N° 6.237.640, que comparezcan y lo acrediten bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: “**Daletzky, Ruben. s/Sucesorio**”, Expte. N° 327/12. Barranqueras, 11 de junio de 2012.

Dra. Marina Botello, Secretaria

R.N° 147.007 E:15/6 V:22/6/12

EDICTO.- El Dr. Alvaro D. Llana, Juez del Juzgado de Paz Letrado, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Natalia Pérez Blanco, sito en calle 9 de Julio y Las Heras, Charata, Chaco, en autos caratulados: “**Juárez, Aligio s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 205/2012, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante, Aligio JUAREZ, M.I. N° 07.451.571, bajo apercibimiento de Ley. El presente deberá ser publicado en tipografía Helvética N° 6. Charata, Chaco, 5 de junio de 2012.

Dra. Natalia Pérez Blanco
Secretaria Provisoria

R.N° 147.010 E:15/6 V:22/6/12

EDICTO.- La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez del Juzgado de Paz Letrado N° 1, y la Dra. María Martha Villacorta, Secretaria N° 1 del Juzgado de Paz Letrado N° 1, sito en Brown N° 249, 1° piso, ciudad, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local, y emplaza por treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, a herederos y acreedores, del Sr. Francisco Martín AGUIRRE, DNI 16.954.298, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: “**Aguirre, Francisco Martín s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 1.023/11, bajo apercibimiento de Ley. Resistencia, 5 de marzo de 2012.

Dra. María Martha Villacorta, Secretaria
R.N° 147.011 E:15/6 V:22/6/12

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez, de primera Inst. en lo Civil, Comercial y Laboral de Juan José Castelli, Chaco, VIª Circunscripción Judicial, en los autos caratulados: “**Rohllaiser, Belisario s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 401, Año 2008, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. ROHLLAISER, Belisario, DNI 10.627.530, a fin de que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley. Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser, Secretario del Juzgado Civil., Com. y Lab. de la VIª Circunscripción. Juan José Castelli, Chaco, 21 del mes de mayo de año 2012.

Dra. Selva Sandra Elizabeth Gaynecotche
Secretaria

R.N° 147.013 E:15/6 V:22/6/12

EDICTO.- El Juzgado de Paz Primera Especial, sito en la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. GIRAU, Juan Cándido para que hagan valer sus derechos en autos: "**Girau, Juan Cándido s/Sucesorio**", Expte. N° 993/2.012, Sec. N° 1. Secretaría, 11 de junio de 2012.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario

R.N° 147.014

E:15/6 V:22/6/12

->*<-

EDICTO.- El señor Administrador Tributario Provincial de la Provincia del Chaco, cita, por tres (3) días y emplaza por el término de cinco (5) días al contribuyente: TRANSPORTE R. COPP. DE TRABAJO LTDA, CUIT N° 30-70824632-4, con último domicilio fiscal en Julio A. Roca N° 1289, de la ciudad de Resistencia (C.P. 3.500), Provincia del Chaco, al pago de la suma Pesos Un mil ciento cincuenta y uno con veintitrés centavos (\$ 1.151,23), correspondientes al Requerimiento 5 Días N° 1.452 de fecha 10 de diciembre del 2010, Ingresos Brutos, adicional 10%, recargos al 10/02/11. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley, todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario Provincial de la Provincia del Chaco. Resistencia, 3 de mayo de 2012.

EDICTO.- El señor Administrador Tributario Provincial de la Provincia del Chaco, cita, por tres (3) días y emplaza por el término de cinco (5) días al contribuyente: PIJACHL, Miguel, CUIT N° 20-07924930-1, con último domicilio fiscal en Av. Avalos N° 302, de la ciudad de Resistencia (C.P. 3500), Provincia Chaco, al pago de la suma Pesos Seis mil seiscientos cinco con veintiséis centavos (\$ 6.605,26), correspondientes a la Resolución Interna N° 019 de fecha 18 de enero del 2011, Ingresos Brutos, adicional 10%, F.S.P., recargos al 31/01/2011, Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley, todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario Provincial de la Provincia del Chaco. Resistencia, 3 de mayo de 2012.

EDICTO.- El señor Administrador Tributario Provincial de la Provincia del Chaco, cita, por tres (3) días y emplaza por el término de cinco (5) días al contribuyente: PIEROTTI, Mabel Diana, CUIT N° 27 05685733/3, con último domicilio fiscal en Av. Belgrano N° 151 ,5° "A", de la ciudad de Resistencia (C.P. 3.500), Provincia del Chaco, al pago de la suma Pesos Siete mil quinientos ochenta y dos con setenta centavos (\$ 7.582,70), correspondientes al Requerimiento 5 Días N° 1.284 de fecha 17 de noviembre del 2010, Ingresos Brutos, adicional 10%, recargos al 19/11/10. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley, todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario Provincial de la Provincia del Chaco. Resistencia, 3 de mayo de 2012.

EDICTO.- El señor Administrador Tributario Provincial de la Provincia del Chaco, cita, por tres (3) días y emplaza por el término de cinco (5) días al contribuyente: BSR S.A., CUIT N° 30-70779262-7, con último domicilio fiscal en Manuel Ugarte N° 1515, de la Capital Federal (C.P. 1428), Provincia Buenos Aires, al pago de la suma Pesos Siete mil ciento cuarenta y cinco con treinta y siete centavos (\$ 7.145,37) , correspondientes al Requerimiento 5 Días N° 1.226 de fecha 3 de noviembre del 2010, Ingresos Brutos, adicional 10%, recargos al 10/11/2010. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley, todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario Provincial de la Provincia del Chaco. Resistencia, 3 de mayo de 2012.

EDICTO.- El señor Administrador Tributario Provincial de la Provincia del Chaco, cita, por tres (3) días y emplaza por el término de cinco (5) días al contribuyente:

RAMIREZ, Vanesa Inés, CUIT N° 27- 28610661/2, con último domicilio fiscal en Julio A. Roca N° 413, de la ciudad de Resistencia (C.P. 3.500), Provincia del Chaco, al pago de la suma Pesos Tres mil trescientos treinta y dos con sesenta y dos centavos (\$ 3.332,62), correspondientes al Requerimiento 5 Días N° 1.286 de fecha 17 de noviembre del 2010, Ingresos Brutos, adicional 10%, recargos al 19/11/10. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley, todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario Provincial de la Provincia del Chaco. Resistencia, 3 de mayo de 2012.

EDICTO.- El señor Administrador Tributario Provincial de la Provincia del Chaco, cita, por tres (3) días y emplaza por el término de cinco (5) días al contribuyente: ESCUBILLA, Pantaleón Omar, CUIT N° 20-18622552-0, con último domicilio fiscal en Juan XXIII N° 12, de la ciudad de Resistencia (C.P. 3500), Provincia Chaco, al pago de la suma Pesos Dos mil ochocientos noventa y seis con sesenta y dos centavos (\$ 2.896,62) correspondientes a la Requerimiento 5 Días N° 0027 de fecha 27 de enero del 2011, Ingresos Brutos, adicional 10%, F.S.P., recargos al 15/03/11, Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley, todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario Provincial de la Provincia del Chaco. Resistencia, 3 de mayo de 2012.

EDICTO.- El señor Administrador Tributario Provincial de la Provincia del Chaco, cita, por tres (3) días y emplaza por el término de cinco (5) días al contribuyente: ROSTAN, Natalia Inés, CUIT N° 23-27324563-4, con último domicilio fiscal en Gral. Vedia N° 1.275, de la ciudad de Resistencia (C.P. 3500), Provincia Chaco, al pago de la suma Pesos Once mil ochocientos veintiuno con diecinueve centavos (\$ 11.821,19) correspondientes a la Requerimiento 5 Días N° 1.282 de fecha 17 de noviembre del 2010, Ingresos Brutos, adicional 10%, recargos al 19/11/10, Tasa Retributiva de Servicios. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley, todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario Provincial de la Provincia del Chaco. Resistencia, 3 de mayo de 2012.

EDICTO.- El señor Administrador Tributario Provincial de la Provincia del Chaco, cita, por tres (3) días y emplaza por el término de cinco (5) días al contribuyente: PEREYRA, Marcos Andrés, CUIT N° 20-25644749/6, con último domicilio fiscal en Tucán N° 3950, B° La Liguria, de la ciudad de Resistencia (C.P. 3.500), Provincia del Chaco, al pago de la suma Pesos Ochocientos cincuenta y cuatro con cincuenta y cinco centavos (\$ 854,55) , correspondientes al Requerimiento 5 Días N° 323 de fecha 20 de abril del 2011, Ingresos Brutos, adicional 10%, recargos al 29/04/11. Queda usted debidamente notificado. Bajo apercibimiento de Ley, todo de conformidad a lo establecido en el Artículo N° 94 del Código Tributario Provincial de la Provincia del Chaco. Resistencia, 3 de mayo de 2012.

C.P. Ricardo R. Pereyra
Administrador

s/c.

E:15/6 V:22/6/12

L I C I T A C I O N E S

MAS ESCUELAS – MEJOR EDUCACIÓN

PROGRAMA INET

AVISO DE LICITACIÓN

En el marco del Programa INET se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: E.F.P. N° 4 – RESISTENCIA
"AMPLIACION Y REFACCION DEL EDIFICIO ESCOLAR"

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 10/12**Presupuesto Oficial:** \$ 4.302.476,66**Garantía de Oferta exigida:** 1% del presupuesto oficial**Fecha de apertura:** 26/07/2012 - 10:00 hs.**Lugar:** Gobernador Bosch Nº 99 - Resistencia
Infraestructura Escolar**Plazo de entrega:** hasta el momento de la apertura.**Valor del pliego:** \$4.303,00 – Estampillas Fiscales.**Lugar de adquisición del Pliego:** Gobernador Bosch Nº 99 – Infraestructura Escolar - Resistencia**Financiamiento**

Ministerio de Educación de la Nación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DE LA NACIÓNPROVINCIA DEL
CHACO

+++++

MAS ESCUELAS – MEJOR EDUCACIÓN

PROGRAMA INET**AVISO DE LICITACIÓN**

En el marco del Programa INET se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: E.E.A. Nº 3 – CHARATA**"AMPLIACION Y REFACCION DEL EDIFICIO ESCOLAR"****Licitación Pública Nº 11/12****Presupuesto Oficial:** \$ 4.475.467,16**Garantía de Oferta exigida:** 1% del presupuesto oficial**Fecha de apertura:** 26/07/2012 - 11:00 hs.**Lugar:** Gobernador Bosch Nº 99 - Resistencia
Infraestructura Escolar**Plazo de entrega:** hasta el momento de la apertura.**Valor del pliego:** \$ 4.476,00 – Estampillas Fiscales.**Lugar de adquisición del Pliego:** Gobernador Bosch Nº 99 – Infraestructura Escolar - Resistencia**Financiamiento**

Ministerio de Educación de la Nación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
DE LA NACIÓNPROVINCIA DEL
CHACO**Téc. César Gabriel Lemos**

Director General de Infraestructura Escolar

s/c.

E:15/6 V:4/7/12

CONVOCATORIA**CONVOCATORIA A CONSULTA PÚBLICA****1. Convocante:** Fiduciaria del Norte S.A., en su carácter de administrador fiduciario del Fideicomiso Financiero de Infraestructura Eléctrica del Chaco**2. Objeto:** Convocar a consulta pública no vinculante, para poner a consideración de la población interesada las obras de infraestructura eléctrica proyectadas para la Provincia, su grado de avance y concreción, el mecanismo de financiamiento de las mismas y las modificaciones del cargo específico variable incluido en la factura de Secheep realizadas al día de la fecha, todo ello en el marco del Fideicomiso de Infraestructura Eléctrica de la Provincia del Chaco.**3. Informes y consultas:** La información vinculada al objeto de la presente podrá ser consultada durante un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la presente publicación en nuestras oficinas comerciales ubicadas en la calle Arturo Frondizi Nº 174, piso 8º, Ciudad de Resistencia, en horario de 8:00 a 12:00 horas.**4. Recepción de observaciones y/u opiniones:** Las observaciones y/u opiniones acerca de la información sometida a consulta deberán presentarse por escrito dentro del plazo de cinco (5) días hábiles a partir del día siguiente a la presente publicación en el lugar y horario informado en el punto 3 de la presente. Dicha presentación deberá estar suscripta por el titular y/o apoderado o representante legal en el caso de tratarse de una persona jurídica.

El Directorio – Fiduciaria del Norte S.A. – 0362 4 435105 – info@fiduciariadelnorte.com.ar

Dr. Pedro Augusto Miró

Subsecretario Legal y Técnica – Gobernación

s/c.

E:22/6/12

REMATES**EDICTO.-** Dr. Juan Zaloff Dakoff - Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Pcia. Roque Sáenz

Peña, Chaco, hace saber por diez días, que Martillero Público Eduardo Martínez, Mat. 309 (20-10735733-6) rematará día 05 de julio de 2012, 09,00 hs. en Avda. Los Inmigrantes casi esquina Reconquista de la localidad de Tres Isletas, Chaco, los siguientes inmuebles: 1º) Un inmueble insc. al Fº Rº mat. 1020, sup. 2.250 m2. ocupado por la Coop. Energéticas Maipú Ltda. en comodato con vencimiento fecha de remate.- Base \$ 135.000,00.- 2º) Un inmueble insc. al Fº Rº mat. 1018, sup. 2.250 m2. libre de ocupantes.- Base \$ 135.000,00.- 3º) Un inmueble insc. al Fº Rº mat. 1019, sup. 1.250 m2. libre de ocupantes.- Base \$ 37.500,00.- 4º) Un inmueble insc. al Fº Rº mat. 1765, sup. 3.250 m2. libre de ocupantes. Base \$ 195.000,00.- 5º) Un inmueble insc. al Fº R mat. 1767, sup. 9.000 m2. libre de ocupantes.- \$ 270.000,00.- 6º) Un inmueble insc. al Fº Rº mat. 1766, sup. 9.000 m2. ocupado en forma precaria sin autorización Judicial, por Obras Públicas de la Municipalidad, junto a la empresa constructora A.R.Y.Z.A. y la empresa I.L.A.G. construcciones.- Base \$ 540.000,00.- Con lo clavado y plantado. Las bases fueron calculadas en base a la superficie del terreno en \$ 30 para el inmueble sin edificación y \$ 60 para el inmueble con edificación, deudas fiscales sin datos. SAMEEP: inm. insc. al Fº Rº 1766, adeuda \$ 1.208,72 al 05/02/12. Condiciones de venta: Señá: 10% acto subasta, saldo al aprobarse la misma. Contado y mejor postor.- Comisión 6% (Ley 604/64) cargo comprador acto subasta. Deudas fiscales, eventual desalojo y escrituración a cargo comprador. No se suspende por lluvia. De no lograrse la base, a las 10,00 hs. se hará un segundo remate con la base reducida en un 25%. El ingreso al playón donde se realizará la subasta será por el portón de acceso ubicado en Avda. Los Agricultores lindante a las oficinas de la Coop. Energéticas Maipú Ltda. Informes Martillero actuante, N. Avellaneda Nº 732 - tel. (0364)-4430211, cel. 154620637 Sáenz Peña. Remate ordenado en autos: **Coop. Agrop. y Forestal Tres Isletas Ltda. s/Conc. Preventivo Hoy s/Quiebra**, Exp. 333 año 1994. Secretaría, 1 de junio de 2012.

Silvia Analía Vittar

Abogada/Secretaria

c/c.

E:8/6 V:2/7/12

>*<

EDICTO.- El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 2 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, hace saber por tres (3) días que el Martillero Público Roque Jacinto Bustos, Matrícula Profesional Nº 407, rematará el día 07 de julio de 2012, a las 10,00 horas, en calle Bme. Mitre Nº 448, de esta ciudad, el mismo inmueble ubicado en calle La Rioja Nº 264, entre calle Pasteur y 1º de Mayo, de la ciudad de Villa Ángela, Chaco, el inmueble identificado como: Pc. 11, Mz. 110, Secc. C Circunscripción I, inscripto al Folio Real Matrícula Nº 5283, del Dpto. My. Fontana, Chaco. Superficie Total: 300 mts2. Constatación: dos dormitorios, cocina-comedor, baño instalado, galería y patio. Techo de losa, pisos de mosaico, aberturas de madera, frente con muro y rejas, con muro perimetral. Ocupación: Fs: 87. Inmueble ocupado por el demandado, su esposa Alicia Jaquimek y su grupo familiar compuesto por cuatro hijos menores. Condiciones: con base, al contado y mejor postor. Base: \$ 4.811,33 (2/3 partes valuación fiscal). Señá: 10% acto de subasta, saldo a la aprobación de la misma. Comisión: 6% a cargo del comprador en acto de subasta y en efectivo. Deudas: Municipales: Imp. Inmob. y Tasas de Servicios: \$ 1.141,13 al 25/04/11. Sameep: adeuda \$ 4.361,79 al 06/05/11.- (con plan de refinanciación). Secheep: adeuda \$ 1.235,33.- al 20/04/11. La actora se encuentra autorizada a compensar hasta la suma de \$ 9.856,40.- Las deudas y/o impuestos, eventual desalojo, escrituración y demás gastos atento a lo dispuesto por el art. 561 del CPCCCH y concordantes, serán a cargo del comprador. No se suspende por lluvias. Informes: Martillero actuante, Bme. Mitre Nº 448 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, (0364-4459745). Responsable Monotributo: CUIT Nº 20-17730403-5. Subasta ordenada en los autos caratulados: **"Rivero, Francisco Javier c/Cian, Carlos Alberto s/Ejec."** Expte. Nº 465/10, Sec. Nº 4, Juzgado Civil y Comercial Nº 2 de Pcia. Roque S. Peña, Chaco, -1 junio 2012.

Silvia Analía Vittar

Abogada/Secretaria

R.Nº 146.990

E:15/6 V:22/6/12